

**COMPROMISO EDUCATIVO FAMILIAS-CENTRO**



El centro se compromete a:

1. Fomentar la igualdad de oportunidades y la inclusión de las personas con discapacidad, arbitrando métodos que tengan en cuenta diferentes ritmos de aprendizaje.

2. Cumplir y hacer cumplir el reglamento de régimen interior que regula la convivencia escolar en el marco de lo dispuesto por la ley vigente.

3. Impulsar un plan de convivencia y colaborar en la planificación de medidas preventivas y en la resolución de conflictos.

4. Fomentar la motivación y el interés por el uso de las matemáticas y el hábito de lectura y estudio.

5. Utilizar una metodología didáctica que favorezca el trabajo individual y cooperativo del alumnado para el logro de las competencias correspondientes.

6. Impulsar la coordinación con los centros de primaria, de Bachillerato y Formación Profesional con objeto de asegurar una adecuada transición del alumnado entre dichas etapas.

7. Integrar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso metodológico.

8. Escuchar y valorar las propuestas de los alumnos siempre que sean presentadas de forma ordenada y por los cauces correctos.

9. Garantizar las actividades lectivas en todo momento y circunstancia.

10. Promover las relaciones con instituciones y organismos que ayuden a alcanzar nuestros objetivos educativos.

11. Educar para vivir en democracia sabiendo respetar opiniones disparejas, asumiendo la responsabilidad de sus propios actos y velar por los derechos del alumnado dentro y fuera del ámbito escolar.

12. Promover la participación de las familias en la vida del centro.

La familia se compromete a:



1. Interesarse por la evolución del proceso educativo de sus hijos, participando en las reuniones informativas a las que sean convocados, aceptando los acuerdos tomados y las medidas que se propongan si fuera posible acudir.

2. Implicarse de manera activa en la mejora de su rendimiento, optimizando las condiciones y hábitos en el hogar para facilitar las tareas escolares, supervisando su trabajo diario.

3. Conocer el proyecto educativo, el reglamento de régimen interior del centro y hacer respetar a sus hijos las normas que rigen el centro escolar.

4. Colaborar en el fomento del respeto a las convicciones religiosas, morales e ideológicas y al pleno ejercicio de los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa.

5. Respetar y hacer respetar a sus hijos las orientaciones educativas del profesorado.

6. Garantizar la asistencia a clase de sus hijos.

7. Impulsar la participación en todas las actividades que configuren la vida escolar, tanto lectivas como complementarias.

8. Valorar de forma positiva el esfuerzo de sus hijos y apoyarles en la medida de lo posible, mostrando siempre una actitud positiva ante sus progresos, por pequeños que estos sean.

9. Hacer respetar, conservar y utilizar de forma correcta las instalaciones del centro y los materiales didácticos.

La familia del alumno/a.....

D./Dña.: .....  
FIRMA

Fecha: .....

Este documento está disponible en nuestra página web,  
<http://resodelaopoladegordn.centros.educa.gyl.es/sitio/>  
donde podrán consultarlo en cualquier momento.